

Entrega de Vehículos policiales a diferentes unidades de la Policía Nacional Civil

San Salvador, Nov/2010

En primer lugar, quiero agradecer la presencia de las alcaldesas y de los alcaldes, que se han trasladado esta mañana aquí, para recibir personalmente, estas 148 nuevas patrullas.

Su presencia en este acto, refirma el compromiso que mantienen con la seguridad y la convivencia en sus municipios.

También quiero agradecer a las autoridades del ministerio de justicia y seguridad, y en especial, al ministro Manuel Melgar y al director de la policía nacional civil, Comisionado Carlos Ascencio, quiero agradecerles su diligencia y agilidad en la gestión de los procesos, que han hecho posible la entrega de estas unidades, en el tiempo y forma planificados. Además de las unidades, hemos entregado también, chalecos antibalas y radios de comunicación.

En razón de la celeridad con que han realizado los trámites necesarios, hoy, amigos y amigas, podemos entregar estos carros patrulla, que se distribuirán en los 14 departamentos del país. Simbólicamente entregamos las llaves de 6 vehículos, que están destinados a la Unidad de Emergencia 911 de Ahuachapán y Santa Ana, las subdelegaciones de Acajutla, en Sonsonate y San Rafael Cedros, en Cuscatlán, y los puestos de la PNC, en San Idelfonso, departamento de San Vicente, y Chapeltique, en San Miguel. En total, se distribuirán en los 14 departamentos del país, radiopatrullas, de la siguiente forma:

8 a Ahuachapán; 12 a Sonsonate y 11 a Santa Ana. 23 autopatrullas a La Libertad; 6 a Chalatenango; 10 a Cuscatlán; 8 a Cabañas. Y para la zona oriental: 10 a San Miguel; 15 autopatrullas a Usulután; 11 a La Unión; y 10 a Morazán.

Además, hemos realizado la entrega simbólica de 1000 chalecos antibalas, del total de 5 mil, que serán distribuidos en los próximos días, en distintas unidades de policías y que irán acompañados de la entrega de 658 radios portátiles.

Delegaciones como Lourdes, Colón, reciben hoy, seis carros patrullas, y Soyapango, otro municipio con altos índices de inseguridad, reciben 9 nuevas unidades. Estos 148 carros patrulla, se suman a las 326 unidades, entre motocicletas, ambulancias, camiones, microbuses y carros patrullas, que ya entregamos este año.

En total, 474 nuevas unidades de transporte, que contribuirán a hacer más competitiva, más eficiente, más profesional, la labor de nuestros hombres y mujeres de la policía, en todo el territorio nacional.

Amigos y amigas:

Quiero aprovechar este acto, para destacar, una vez más, la importancia del trabajo conjunto entre los municipios y el gobierno central, destinado a brindar seguridad a nuestra población. Su labor en el ámbito local, alcalde y alcaldesas, es fundamental para el éxito de nuestra estrategia integral de combate a la violencia, especialmente en el área de la prevención y recuperación de espacios públicos. porque, y no me dejarán mentir y ustedes lo saben muy bien, es precisamente, en el espacio de la comunidad, de la vecindad, donde se han venido tejiendo las redes de la criminalidad,

pero también es precisamente ahí, en esos espacios, donde pueden comenzar a tejerse las redes de la convivencia pacífica, del respeto, de la solidaridad.

En resumen, es en los municipios donde tenemos que cultivar esos valores que nos permitan construir el verdadero cambio; el cambio cultural profundo que necesitamos para vivir en paz. Pero, además, los programas que se están llevando a cabo para la prevención, que significan, una gran movilización de jóvenes y adolescentes, serían impensables, sin la colaboración de las alcaldías.

Hemos visto ejemplos exitosos, en otras oportunidades he inaugurado, de esta labor conjunta entre alcaldes, alcaldesas, miembros de la comunidad y de la corporación policial, proyectos, como por ejemplo, el desarrollado en los Tikales, en Apopa, en el que toda la comunidad se ha implicado para recuperar el espacio público, que les había sido arrebatado por el miedo. Anteriormente, el Distrito Italia, que fue, en verdad, nuestra primera experiencia de recuperación de espacios públicos y de control del territorio, de parte de las autoridades.

Pero no son los únicos ejemplos de estas experiencias exitosas. Hay muchos otros municipios, como San Martín, Ahuachapán, Sonsonate y otros puntos de nuestro país en los que comienza a respirarse, este aire de cambio y de esperanza, esa recuperación de la dignidad, de hombres y mujeres honrados, que quieren rescatar su parque, su calle, su casa comunal, sus lugares de recreación.

Y es en ese cambio cultural, en esa transformación profunda, donde ustedes, alcaldes y alcaldesas, son un factor dinamizador insustituible. No es la primera vez que les digo esto, pero es importante que lo recordemos: ningún plan de seguridad en nuestro país, tendrá éxito, si no cuenta con el apoyo de líderes y lideresas municipales, para su implementación.

Esta tarea de conjunto es de por sí trascendental, pero igual de importante, óigase bien, igual de importante, es que se lleve a cabo, sin distinción de banderas políticas. Dicho de otro modo, que lo hagamos en unidad, que lo hagamos por el bien de la sociedad, sin especular, en obtener réditos electorales. Mi gobierno ha dado prueba de su apartidismo, de hecho estas patrullas que hoy entregamos, benefician a alcaldías de todos los colores políticos partidarios.

Estos vehículos que hoy se entregan, no reconocen colores partidarios. La seguridad que pueden proporcionar, tampoco viste colores políticos partidarios, y, por supuesto, la utilización de estos insumos por parte de los servidores públicos, tampoco puede tenerla. reitero este concepto, porque entramos ya en tiempos electorales, el próximo año, es un año preelectoral, previo a las elecciones de alcaldes y diputados y diputadas, del siguiente año, y la labor que como servidores públicos debemos cumplir, no puede verse impedida o dificultada, por tareas proselitistas.

Permítanme un párrafo para los agentes de la PNC que nos acompañan esta mañana. Estos vehículos, amigos y amigas de la Corporación Policial, estos vehículos que hoy ponemos a su disposición son parte del esfuerzo de este Gobierno por dignificar la labor que realizan día a día. Son, de hecho, una herramienta imprescindible.

Esto que estoy diciendo puede sonar muy evidente, pero no siempre le damos la importancia que tiene. No siempre somos conscientes de las enormes necesidades acumuladas que encontramos sin respuesta cuando llegamos al gobierno y que trabajamos para superar.

La realidad es que nuestra Policía Nacional Civil, que tiene en sus manos la

trascendental labor de proteger la vida y la seguridad de la población, ha trabajado durante años sin contar con el equipo más básico para realizar su labor.

Han trabajado durante mucho tiempo en condiciones indignas. No estoy exagerando, ustedes lo saben muy bien. Esa es la realidad que encontramos cuando recibimos este Gobierno y es la realidad que comenzamos a transformar poco a poco, con todos los medios a nuestro alcance.

Por eso, una de las primeras medidas que llevamos a cabo al llegar al Gobierno y fue también de los primeros temas que trabajamos junto con el Director de la Policía el Comisionado Ascencio y el Subdirector Ramírez Landaverde, en las primeras reuniones que tuvimos de la Corporación Policial, una de las primeras medidas que llevamos a cabo al llegar al Gobierno fue asegurarle viáticos a nuestros policías.

Por supuesto que fue algo insuficiente, pero ha significado un importante esfuerzo en un momento de serias restricciones presupuestarias.

El Gobierno ha establecido una nueva visión de respeto y consideración hacia nuestros agentes, que se ha materializado, como dije, en ese bono para el personal, en armamento, en movilidad, en formación para los agentes, en medios de comunicaciones, etc., etc.

Estas iniciativas son parte de un esfuerzo integral destinado a superar las condiciones de precariedad que ustedes han sufrido y a transformar nuestra Policía en una institución moderna, equipada y a la altura de los difíciles retos que enfrenta nuestro país.

Amigos y amigas:

Al poner en marcha la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia, que rige desde el comienzo de nuestra gestión, dábamos vuelta a una página negra de nuestra historia en materia de seguridad ciudadana.

No sólo poníamos en marcha, por primera vez en el país, una estrategia integral y consensuada para hacer frente al crimen y la inseguridad.

Comenzamos también a ejecutar, bajo la dirección de un Gabinete de Seguridad coordinado y eficiente, medidas que, en su momento, generaron dudas en algunos sectores, críticas en otros, pero que hoy han demostrado ampliamente su efectividad, como ha sido la inclusión de la Fuerza Armada en las tareas de seguridad.

Hace poco más de un año tomé esta histórica decisión. Lo hice con la convicción de que nuestros efectivos militares podían jugar un rol importante de apoyo a la Policía Nacional Civil y, al mismo tiempo, para decirles a los delincuentes y asesinos que este Gobierno va en serio en su lucha contra el crimen.

Cuando tomé la decisión lo hice con el convencimiento profundo del carácter democrático y profesional de nuestra Fuerzas Armada y de su absoluto respeto a la institucionalidad democrática del país.

Y lo hice también convencido de que su colaboración con la PNC se haría de manera armónica y ello nos traería resultados tangibles. Y a la vista del trabajo realizado, estoy seguro que no me he equivocado.

Esta estrategia ha permitido, entre otras cosas, que la incidencia de los dos delitos que

más preocupan a la población: me refiero al homicidio y las extorsiones, haya comenzado a reducirse.

Por supuesto que las cifras aún siguen siendo alarmantes y preocupan. Pero hemos iniciado ya una tendencia a la reducción de estos dos delitos, que no tiene vuelta a tras. Pero además, han devuelto la confianza de la población en nuestra Policía y en nuestra Fuerza Armada.

Y paralelamente, junto al fortalecimiento de los patrullajes, las investigaciones, las capturas y el control territorial, pusimos también en marcha un pilar fundamental de nuestro programa, que no estaba en programas anteriores, y esto hace la diferencia, que es la investigación interna.

En esto quiero detener, porque con frecuencia escuchamos de parte de nuestros detractores decir que aquí no ha cambiado nada. Que la estrategia contra el crimen organizado y la delincuencia común sigue igual que en años anteriores, y no es cierto, hay un cambio sustancial, ya lo comencé a señalar, desde el equipamiento que hemos podido hacer a pesar de las restricciones presupuestarias, porque antes no se les equipaba, así encontramos a la policía.

El Comisionado Ascencio lo sabe muy bien, porque él tiene ya varios años de estar en la Corporación Policial y sabe muy bien que antes no se les equipaba y así lo encontramos, sin equipamiento, sin autopatrullas, sin radios de comunicación, sin chalecos antibalas, sin armas o las que tenían en pésimo estado, y ahora se las estamos proporcionando.

Ya llegará pronto, señor Comisionado, el momento en que vamos a mejorar las instalaciones de todas las delegaciones policiales, estamos haciendo ese esfuerzo.

Este fue un pedido que le hice a los diputados y diputadas, porque muchas veces las deliberaciones que se dan en la Asamblea Legislativa no adquieren dimensión pública, pero cuando los diputados y diputadas hoy que les presentamos el presupuesto a finales de septiembre, comenzaron a analizarlo y decidieron, porque tienen la facultad para hacerlo, la Constitución les atribuye esa facultad, no lo pueden aumentar o disminuir, pero sí pueden hacer las transferencias o los recortes que estimen pertinente.

Decidieron recortarle cerca de ... millones a la Corte Suprema de Justicia y dos millones más a la Corte de Cuentas. Esas llamadas "colas presupuestarias", las comenzaron a asignar a diferentes instituciones.

Yo les he pedido a los diputados que le asignen de esas "colas" a la policía para mejorar las instalaciones, para mejorar las delegaciones policiales, para mejorar la infraestructura donde duermen, donde pernoctan, donde trabajan, donde comen. Vamos a ver si al final los diputados tomaron en cuenta o no nuestra petición, ahora que esperamos se apruebe el presupuesto en la Asamblea Legislativa.

Pero este es un cambio, es un cambio importante. Pero también hay otro cambio, la investigación interna que se realiza al interior de la policía. Nunca antes se había llevado a cabo una tarea de control interno que, sin embargo, es clave para el éxito del plan de seguridad.

De hecho, me atrevo a decir que toda la política de seguridad sería inútil si nuestras fuerzas de seguridad estuvieran permeadas y corrompidas por el crimen organizado.

Los hombres y mujeres que a diario se juegan la vida en operativos destinados a controlar a las bandas criminales, saben bien lo que significa poder confiar en sus propios compañeros y compañeras de trabajo, por eso la labor de investigación que realiza la inspectora Navas y su equipo, es de vital importancia y merece todo nuestro apoyo.

Ustedes dirán y por qué le Presidente cada vez que tiene un acto público como este insiste en esta labor, porque desafortunadamente la han intentado bloquear y eso es lo que nos preocupa y nos llama la atención.

Aquí déjenme hacer una reflexión acerca de la comisión que ha creado la Asamblea Legislativa para investigar la labor de la inspectora Navas, yo se los he dicho personalmente a algunos miembros de esta comisión.

Hemos encontrado en este tiempo, casos porque los tenemos, casos de agentes que trabajan para los delincuentes, muchos han sido separados de sus cargos y están siendo investigados para los efectos que penalmente corresponden, somos respetuosos de ese principio constitucional que establece la presunción de inocentes y por eso es que sigue el debido proceso cada una de estas investigaciones que se están llevando a cabo en la inspectoría de la policía.

El trabajo de investigación es por lo tanto serio y responsable, entonces me pregunto qué razonamiento anima a cuestionar a quienes investigan la delincuencia, no puedo evitar preguntarme que se busca con echar un manto de sospecha contra quienes están ejecutando una labor tan importante para separar de la fuerza policial a los cómplices y colaboradores del crimen.

En este sentido, quiero dar mi respaldo público al recurso de inconstitucionalidad presentado por el Ministro de Justicia y Seguridad contra esta comisión legislativa.

Al igual que el Ministro, yo también entiendo que ese tipo de instancias se deben conformar, según nos dice la ley, para investigar asuntos de interés general y en este caso, parece claro que lo que se investiga son más bien intereses particulares.

Por supuesto, respetaremos y acataremos la decisión de la Corte en relación a este recurso, pero, en cualquier caso, como ciudadanos y ciudadanas, creo que tenemos el derecho y el deber de preguntarnos cuáles son las prioridades y motivaciones para impulsar una Comisión de estas características.

En todo caso quisiera cerrar este capítulo diciendo que, si bien existen algunos, pocos policías corruptos, son solo un puñado de manzanas podridas dentro de una institución más grande, dentro de una institución de la que nos orgullecemos y que está dando un verdadero ejemplo de disciplina, trabajo, eficiencia e integridad ética.

Y esto no lo digo sólo yo o mi gabinete. Lo dice el pueblo salvadoreño, que en diferentes estudios de opinión, se muestra cada vez más satisfecho con el trabajo de nuestra Policía Nacional Civil.

Aprovecho esta ocasión para felicitarles por su esfuerzo y dedicación y para expresarles mi agradecimiento, amigos y amigas policías en nombre de los salvadoreños y de las salvadoreñas.

Las fuerzas de seguridad, llevan adelante una tarea loable, frente a un enemigo poderoso que cuenta con ingentes recursos y medios. Es un enemigo diseminado en toda la región. De manera que enfrentarlo día a día es claramente una tarea

gigantesca que debemos apoyar. Gobierno, alcaldías, sociedad civil, academia, universidades, medios de comunicación, todos tenemos la responsabilidad conjunta de vencer esta lacra que se ha convertido en el mayor obstáculo para el crecimiento de nuestra economía y de la paz social y estamos conciente de ello.

Recién vine de un viaje a Los Estados Unidos, a la ciudad de Atlanta, donde fui invitado como ponente principal del Foro de Competitividad de las Américas en su Cuarta Edición, donde como Presidente de la República y en representación de la región centroamericana, plantie la visión que tiene mi gobierno, el reto que plantea la competitividad en toda América Latina, el reto que significa convertirnos en una sociedad cada vez más dinámica, más vigorosa, más competitiva.

Y no puedo dejar de señalar que uno de los obstáculos que tenemos que vencer todos, no solo el Presidente de la República, sino que todos, es la delincuencia, el crimen organizado, que no solo golpea a El Salvador, que golpea en todas la región centroamericana y que yo diría que es un problema de dimensiones internacionales, casi universales, en todo el mundo el crimen organizado está golpeando, nosotros no somos la excepción.

Ya comenzaron a salir, quines les extraña que el Presidente haya ido a aceptar esa situación, una situación que nunca hemos negado acá, no tengo que ir a Atlanta a aceptar algo que reconocemos acá, si justamente la batalla que estamos dando, el esfuerzo que estamos teniendo es porque sabemos que esto es uno de los principales obstáculos para alcanzar mayores niveles de competitividad y desarrollo de nuestra economía y de la sociedad en su conjunto, sino no lo hiciéramos, sino no estableciéramos como una nuestras prioridades el combate de la delincuencia y el crimen organizado.

Ha llegado el momento de poner todo lo mejor de nuestras capacidades y nuestro espíritu en esta misión que es probablemente, la más noble que puede elegir un ser humano: trabajar por el bien común, por la convivencia pacífica y por la vida.

Es el reto más arduo que debemos enfrentar como país, pero también, no lo olvidemos, el cambio más profundo que podemos generar y la herencia más valiosa para ofrecer a nuestros hijos y nuestras hijas.

Yo se, que cuento con todos ustedes para seguir avanzando en esta batalla por la esperanza, por la unión y por la paz.

Que Dios bendiga a nuestra Policía Nacional Civil, a nuestra fuerza de seguridad, que Dios bendiga a nuestros alcaldes y alcaldesas, a nuestros líderes, a nuestras comunidades, que Dios bendiga El Salvador.

Muchas gracias